

FILOSOFIA DE GESTION

UNIVERSIDAD

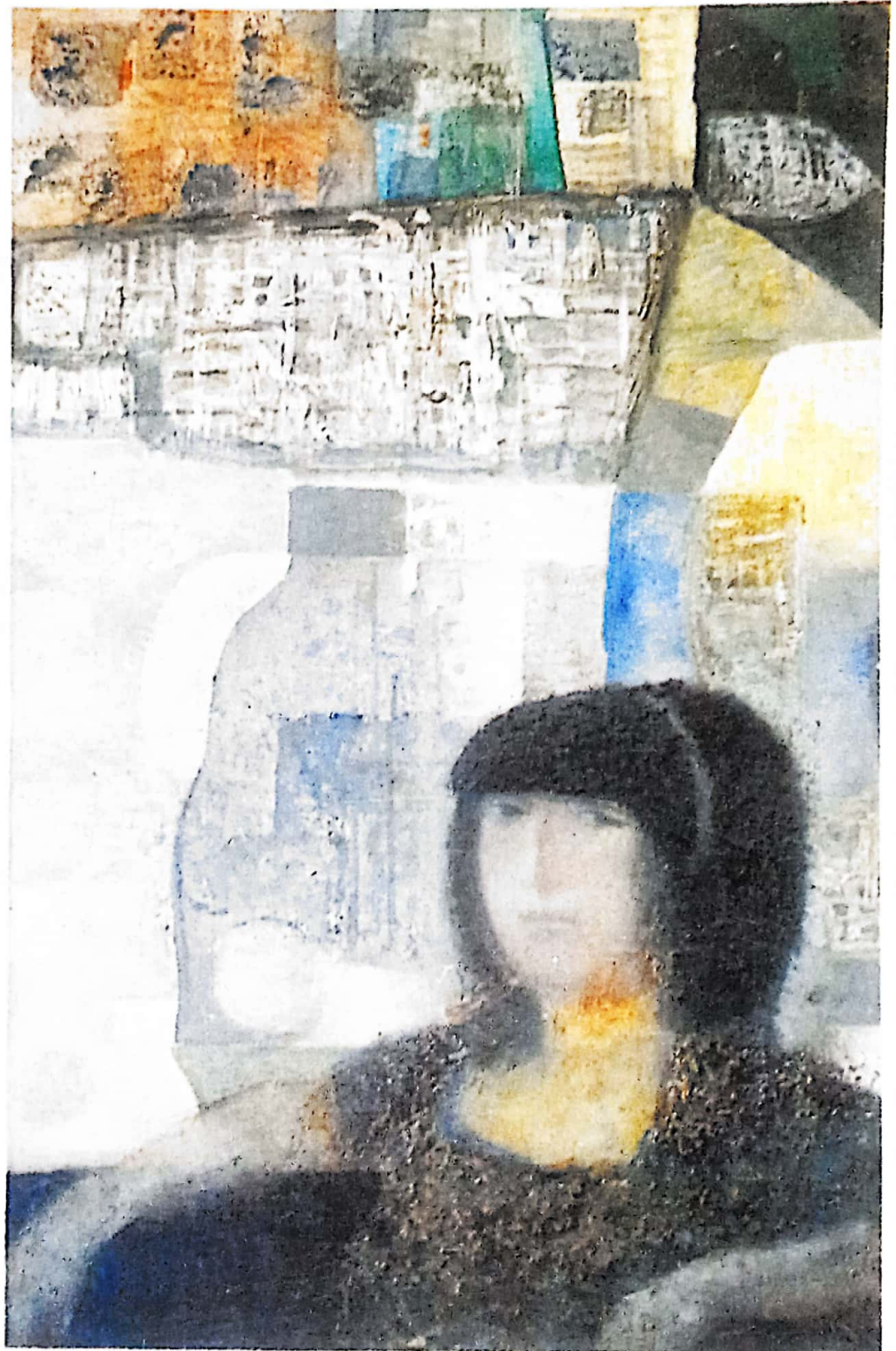
NACIONAL

EXPERIMENTAL

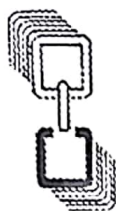
FRANCISCO

DE

MIRANDA



Filosofía de Gestión de la Universidad “Francisco de Miranda”



**Universidad Nacional Experimental
“Francisco de Miranda”.
Publicaciones del Rectorado
Coro, noviembre de 1995.**

Publicación del Rectorado
de la Universidad Nacional Experimental
"Francisco de Miranda"

Portada: La Dama de la Ventana.
Virgilio Trómpiz. Colección Permanente
del Museo de Arte de la Universidad
Francisco de Miranda "Alberto Henríquez"
Coro - Venezuela.

Depósito legal ISBN 89899-8989-89898.
@ Editorial
Apartado
Maracaibo - Venezuela.

AUTORIDADES RECTORALES

Dr. Oscar E. Abreu A.
Rector

Dr. Henry Curiel Ch.
Vicerrector Académico

Dr. Saturnino Gómez G.
Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Primera F.
Secretario

PRESENTACION

La dinámica de los cambios actuales de la sociedad plantea a las organizaciones en general, la necesidad de transformarse en función de las nuevas demandas que se derivan de los avances científicos, tecnológicos y humanísticos y del contexto económico social.

Las Universidades venezolanas como organizaciones educativas del más alto nivel y dentro de éstas, la Universidad "Francisco de Miranda", están en la obligación de adecuarse permanentemente a estos cambios vertiginosos del mundo actual, siendo para ello necesario

determinar su visión prospectiva, su misión y valores rectores con miras al logro de la excelencia, como propósito fundamental.

El Documento *Filosofía de Gestión* ha sido elaborado luego del cumplimiento de una serie de actividades lideradas por las autoridades universitarias, en las cuales participaron las diferentes Areas Académicas de la Institución, utilizando para ello la metodología de la gerencia estratégica. Por considerar que la institución forjadora de hombres libres con conciencia crítica debe estar siempre abierta al diálogo y al

ejercicio de su función pedagógica orientadora de la sociedad, fomentando para ello la ciencia y la cultura como factor de desarrollo, progreso y cambio social.

En el documento se presenta la *Visión, Misión y Valores*, que orientarán la acción integral universitaria en los próximos años. Se precisan asimismo los objetivos institucionales y las estrategias que permitirán el cumplimiento de las políticas que se han formulado en diferentes áreas de acción académica.

Oscar Abreu
Rector

VISION

Hacer de la
Universidad
Nacional
Experimental
"Francisco de
Miranda" una
institución
sostenible,
innovadora, con
una visión global,
ética, democrática,
pertinente e

integracionista
como Alma Mater
regional,
comprometida con
la excelencia en la
Formación de
Recursos
Humanos, la
producción del
conocimiento
universal y actora
fundamental en el

estudio y solución
de problemas de su
entorno socio-
cultural y natural,
con un clima
óptimo para el
trabajo y la
producción
intelectual de
estudiantes y
profesores.

MISIONES

Formar, interactuando con el sector público y privado, profesionales actualizados, pertinentes, integrales, tanto especializados como polivalentes, con sensibilidad social e identidad cultural, generadores de cambios y capaces de autogestionar y de generar empleos.

Promover, difundir, desarrollar, implementar y aplicar investigaciones orientadas por las realidades como bienes intelectuales

que propicien el desarrollo técnico, científico-humanístico, universal, armónico y equilibrado.

Participar activamente con el sector público, privado y la sociedad civil para contribuir a generar y dinamizar polos regionales de desarrollo, tendentes al mejoramiento sostenido de la calidad de vida.

Contribuir con el sistema universitario global, aportando respuestas y opciones

innovadoras en base a las nuevas demandas de la sociedad.

Formar, desarrollar y actualizar al personal académico y gerencial de la Universidad, reconociendo sus logros mediante un sistema de incentivos.

Ofrecer a los estudiantes oportunidades de crecimiento y desarrollo personal a través de una praxis educativa estimulante a su inteligencia, creatividad e iniciativa.

VALORES RECTORALES

La Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" materializará su Visión y Misiones en un conjunto de valores que orientarán la cultura organizacional y la actuación de su comunidad. Estos valores son los siguientes:

La Ética
Capaz de generar modelos de conducta humana mediante el desarrollo de una gestión en estricta armonía con los principios morales que deben prevalecer en su

comunidad interna y entorno socio-cultural.

La Excelencia
Por la orientación en la búsqueda permanente de mejores vías de acción y procesos académicos centrados en la capacidad de su comunidad para el trabajo creativo.

La Competitividad
Por su disposición a aprovechar sus fortalezas y ventajas comparativas en relación a otras universidades con presencia en la región, centrando sus misiones en la solución de los problemas del

entorno comunitario.

La Responsabilidad
Con la sociedad, la cultura y la historia de una región deprimida económicamente ante la cual asume su visión y misión como profundamente integrada al aporte de soluciones.

La Integración
Por considerar a las comunidades e instituciones de la región como su espacio propio de aprendizaje, de investigación y de transferencia de tecnología.

La Democracia

Por su profundo respeto por los valores de equidad, siendo flexible, abierta a las diversas corrientes de pensamiento y respetuosa de las diferencias culturales.

La Equidad

Reflejada en su disposición a actuar conforme al sentido del deber, equilibrando sus funciones en acciones en función del respeto a los derechos, la condición y la justicia humana.

La Pertinencia

Por tener siempre claro que su presencia en la región es en calidad de coautora del cambio social y del mejoramiento de la calidad del vida del entorno.

El Compromiso

Por se profundamente solidaria y cumplidora a cabal con su propio recurso humano y con los diversos sectores de la comunidad social.

La Vocación de Servicio

Puesta de manifiesto en su preocupación por la promoción social, materializada especialmente en los sectores relacionados con sus Areas de conocimiento y disciplinas

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

A fin de cumplir la Visión y Misiones asumidas por la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, se establecen los siguientes objetivos fundamentales:

Consolidarse como Alma Mater regional, líder en la formación de profesionales y técnicos actualizados, pertinentes, integrales y polivalentes, capacitados, para intervenir en las labores científicas,

tecnológicas, socio-culturales, económicas y productivas que demande el entorno.

Fortalecer su condición de universidad experimental, ensayando y evaluando innovaciones en el ámbito de la educación superior como respuestas efectivas a las necesidades reales de su contexto de influencia.

Erigirse como centro regional por excelencia para la producción de conocimiento científico, tecnológico y humanístico y para

la prestación de servicio con una integración entre la docencia, la investigación, la extensión y la producción.

Establecer una cultura organizacional que comprometa senérgicamente a la comunidad universitaria en el logro de la Visión, Misión y Valores que orientan la acción institucional hacia los cambios y exigencias de la época actual.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Para la consecución de los objetivos institucionales propuestos, se formulan las siguientes estrategias:

(acción), extensión (participación) y producción, convirtiéndose en una universidad que día a día congestione las acciones del desarrollo regional.

instrumentos y reglamentos.

Tomar las previsiones pertinentes que permitan construir nuevos espacios físicos en áreas comunes.

Evaluar periódica y sistemáticamente los componentes objeto de experimentación para dar tratamiento científico y técnico a la experimentación de la universidad.

Sistematizar las alianzas estratégicas con los diferentes sectores que requieran asistencia y que puedan a su vez colaborar con la institución en la consecución de sus objetivos.

Que la alta y media gerencia constituyan un verdadero equipo integrado, eficiente y cooperativo cuya gestión corresponda a la calidad y eficiencia que requieren la Visión y Misiones institucionales.

Participar activamente en la solución de problemas, a través de docencia (currículum), investigación

Reorientar la planificación universitaria, confiriéndole una estructura y funciones modernas y acordes a los nuevos

Difundir y divulgar las innovaciones producidas en la institución, dándoles un valor social y económico.

Diseñar y ejecutar un eficiente sistema de comunicación interna y de promoción externa, utilizando tecnología de vanguardia.

Descentralizar los sistemas de información automatizado que facilite la toma de decisiones en los diferentes niveles de la estructura universitaria.

Desarrollar programas permanentes para la actualización y perfeccionamiento de personal administrativo y obrero.

Ofrecer cursos intensivos de alta gerencia dirigidos (en cascadas) al personal académico y administrativo de

todos los niveles, tendentes a atender la autoestima y motivación, hábitos de eficacia y la identidad cultural.

Dictar sistemáticamente cursos sobre gerencia estratégica y de calidad y eficiencia dirigidos a autoridades y gerentes medios.

Realizar actividades para promocionar el documento "*Filosofía de Gestión*" a fin de que sea internalizado por la comunidad universitaria.

Actualizar y sincerar la normativa existente de incentivos al personal académico.

Generar una campaña sistemática y consistente con expertos en mercadeo y publicidad, enfocada hacia la meritocracia.

Hacer un diagnóstico sobre el ejercicio de las funciones académicas: docencia, investigación, extensión y producción.

Convocar, organizar, incentivar a docentes que hayan mostrado durante su trayectoria una profunda vocación de servicio e identidad institucional, con el propósito de conformar equipos para liderizar los

cambios urgentes y necesarios.

Que la trayectoria académico/administrativa universitaria corresponde a un perfil que pueda ser progresivamente evaluado a través de la eficacia en la gestión.

Cultivar la madurez electoral de modo que el proceso electoral se transforme en un proceso de mejoramiento continuo y de compromiso con la Universidad.

Apoyar y fortalecer la nueva estructura académico-administrativa en pro de la verdadera integración de las funciones académicas de investigación,

docencia, extensión y producción.

Intervenir sistemáticamente en el mejoramiento del Sistema Educativo Regional.

Contribuir significativamente con el rescate de la cultura regional, aportando el esfuerzo universitario y centrando la atención en la ciudad de Coro y La Vela como Patrimonio de la Humanidad.

Organizar en una asociación a los egresados de pregrado y posgrado para contar con su opinión y propuestas para el mejoramiento.

Que cada una de las Areas, diseñe un programa para generar ingresos propios a la Universidad, fijando en ellos metas sistemáticas a corto, mediano y largo plazo.

Modernizar, reconvertir y diversificar los currículas de acuerdo a las demandas reales del entorno.

Diseñar indicadores medibles de la calidad de nuestros egresados y hacerles un seguimiento sistemático, ofreciéndoles alternativas permanentes para su formación, mejoramiento y actualización.

Atender las demandas académicas de las zonas de influencia, ampliando el radio de acción hacia los estados aledaños y el caribe.

Fijar metas de crecimiento matricular y selección en cada área.

Ofrecer oportunidades de estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado para satisfacer las necesidades internas del personal académico y la demanda externa que corresponda a la dinámica de los cambios científicos y tecnológicos.

Optimizar el calendario

académico con miras a la realización de dos semestres por año.

Aprovechar al máximo la descentralización para que los currículas reflejen efectivamente y de manera explícita la presencia en las comunidades como espacios de aprendizaje; Ej: los hospitales, ambulatorios, institutos de educación media, diversificada y profesional, productores agropecuarios, empresas de ingeniería, etc.

Que cada Consejo de Area determine sus líneas prioritarias de investigación.

Atender con prioridad el problema de la formación, actualización y promoción del personal docente para el ejercicio idóneo de las funciones de docencia, investigación, extensión y producción.

Generar actividades que fortalezcan la relación alumno profesor en diferentes ámbitos de acción.

Diseñar e implementar un programa de reciclaje del conocimiento para el personal académico en el área o disciplina en la cual se desarrolla.

POLITICAS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, con el fin de lograr la materialización de la Visión y Misiones que le son propias, establece las siguiente políticas para facilitar la consecución de sus objetivos y la implementación de sus estrategias.

POLITICAS ACADEMICAS

Para las áreas académicas de pregrado.

Transformar, modernizar y actualizar permanentemente los currícula de pregrado, incorporando los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en función de una formación de excelencia. Integrar a los currícula a las funciones de investigación, extensión y producción definiendo áreas prioritarias y tomando a las comunidades como espacios de aprendizaje.

Formar, actualizar y reciclar científica y pedagógicamente al personal académico en función de las necesidades derivadas de las revisiones curriculares.

Optimizar el proceso educativo garantizando un sistema adecuado de admisión estudiantil, una política racional de cupo y la reducción del tiempo de graduación.

Fomentar la promoción de los valores rectores de la institución y el fortalecimiento de la relación alumno profesor.

Establecer mecanismos de vinculación con los diferentes niveles del sector educativo a fin de contribuir positivamente al mejoramiento cualitativo de la educación.

Ensayar fórmulas para evaluar la eficiencia del personal académico a fin de incentivarlo hacia el mejoramiento continuo de su acción en la institución.

Garantizar el flujo permanente de la información oficial y la divulgación de los logros académicos de su personal con miras a fortalecer el arraigo institucional y la elevación de la autoestima.

POLITICAS DE APOYO ACADEMICO

Propiciar en la comunidad universitaria la internacionalización

Establecer la descentralización administrativa a fin de contrarrestar los efectos de la inflación, la crisis financiera y de facilitar la operatividad de nueva estructura universitaria.

Instrumentar mecanismos eficientes para que la información interna fluya oportunamente y los logros del quehacer universitario sean debidamente promocionados.

Instaurar la evaluación institucional continua como instrumento que oriente la planificación y la toma de decisiones.

Facilitar la implementación de un sistema de automatizado de información que sirva de base para la toma de decisiones a todos los niveles.

Optimizar el sistema de información, documentación y biblioteca, agilizando la adquisición del material bibliográfico necesario.

Agilizar todos los trámites reglamentarios al personal

académico,
administrativo y
obrero.

Adecuar los
reglamentos y
normativa internos
a la nueva
estructura
universitaria.

Propiciar la
actualización del
personal que
cumple funciones
gerenciales y
administrativas para
facilitar la gestión
universitaria.

Racionalizar el
gasto universitario,
estableciendo
criterios justos para
la distribución
presupuestaria en
función de la
planificación y
asumiendo como
prioritarias las
actividades de
índole académica.

Propiciar una
mayor vinculación
con los diferentes
gremios, colegios
profesionales y
otros sectores de
influencia en el
quehacer
universitario a fin
de establecer
acuerdos que
faciliten su
participación
armónica y positiva
en el logro de los
objetivos
institucionales.

Propiciar
actividades para la
generación y
captación de
recursos
presupuestarios
adicionales.

Para el área de posgrado

Fortalecer el
desarrollo de
programas de
posgrado del IV y
V nivel con miras a
preparar, bajo
criterios de calidad
y excelencia, a los
profesionales
egresados de esta y
otras casas de
estudio.

Evaluar
continuamente los
programas de
posgrado para
determinar
correspondencia
con los criterios de
acreditación
preestablecidos.

Estimular la
participación del
personal académico
adscrito a las áreas
en las actividades y
programas de
posgrado.

Integrar el posgrado con las áreas de investigación y extensión y producción a través de la precisión de líneas que conlleven al desarrollo científico, tecnológico y humanístico de la región y el país.

Para el área de investigación

Estimular el desarrollo de líneas de investigación orientadas a las soluciones alternativas a problemas del entorno regional y nacional.

Fortalecer el vínculo entre la investigación, la docencia, la extensión y la producción, de tal manera que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico se transforme en un elemento enriquecedor e integrador.

Vincular las políticas y líneas de investigación con los programas de pre y posgrado en

función de sus necesidades académicas.

Incentivar, promocionar y difundir la materialización de las actividades de investigación a través de la publicación para su pleno conocimiento y divulgación.

Ofrecer oportunidades para la información continua del personal académico en el desarrollo de la función de investigación. Estimular la plena participación del estudiantado en las labores de investigación a fin de lograr el desarrollo de las acciones investigativas espontáneas.

**Para la extensión
y la producción**

Propiciar en la comunidad universitaria la internalización de la necesidad de desarrollar la función de extensión y producción.

Propiciar la extensión de las

funciones de docencia e investigación, poniéndolas al servicio del desarrollo regional a través de las unidades establecidas en el estado.

Promocionar y divulgar las actividades de investigación,

extensión y producción universitaria para favorecer el arraigo institucional y el reconocimiento regional y nacional.

Promover acciones que permitan la captación de recursos financieros de fuentes externas.

COMISION DE REDACCION

Lic. Nancy Salas de Gutiérrez.

Dra. Zoila Bailey.

Lic. Miriam de Díaz.

Lic. Judith Manzanarez.

Diseño: Lic. Agustín Matos Ramones

Este folleto se imprimió en Ars Gráfica, S.A.
siendo el tiraje de 1.000 ejemplares.

Maracaibo - Venezuela

